



SEMÁFORO MINERO

31 DE JULIO, 2020

DEFENSORÍA ADVIERTE QUE PROTESTAS EN ESPINAR PUEDEN SER UN ANTICIPO DE LO QUE SE VIENE EN OTRAS REGIONES

Rolando Luque, adjunto de la Defensoría, dijo que hay 90 mesas de diálogo que quedaron instaladas antes de la cuarentena y que requieren ser reactivadas. Cabe recordar que los manifestantes exigen un bono de S/ 1,000 para cada uno de los habitantes por parte de la minera Antapaccay.

Fuente: Gestión

CUSCO: VUELVE A FRUSTRARSE DIÁLOGO POR EL BONO DE 1.000 SOLES EN ESPINAR

Autoridades, organizaciones sociales, minera Antapaccay y comitiva del Ejecutivo debían reunirse, pero los viceministros decidieron no viajar a Yauri debido a la continuidad de las protestas.

Fuente: La República

GOBIERNO PERUANO AGILIZARÁ PROCEDIMIENTOS MINEROS CON NUEVO REGLAMENTO

El Gobierno de Perú trabaja en un nuevo reglamento para procedimientos en la minería, que sería uno de los motores de la reactivación económica local.

Fuente: bnamericas

UN NUEVO REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS MINEROS

Por: Ing. Víctor Gobitz, presidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú



En su reciente mensaje a la nación, el presidente de la República, anunció que el gobierno viene preparando un Nuevo Reglamento de Procedimientos para darle una mayor predictibilidad al sector minero, que será fundamental para la reactivación económica de nuestro país.

Una medida que saludamos y esperamos pueda cristalizarse para impulsar las inversiones mineras. Ya que las barreras burocráticas nos restan competitividad y afectan nuestro crecimiento. Ello desde luego no implica dejar de cumplir los altos estándares. En este nuevo reglamento, la aplicación del silencio administrativo positivo debería ser la regla y no la excepción.

Necesitamos recuperar las inversiones en exploración, que han caído dramáticamente. En este punto es relevante resaltar la modificación del reglamento de protección ambiental, realizada recientemente por el gobierno, que dispone la aprobación automática de la Ficha Técnica Ambiental (FTA), para proyectos menores.

También sería importante utilizar el silencio administrativo positivo para impulsar proyectos de ampliación, que serían una forma para que nuestra economía crezca rápidamente. Si solo incrementamos 20% de nuestra producción con estos emprendimientos, generaríamos 500 mil toneladas más de mineral. Es decir, el equivalente a dos Quellaveco. Lo cual se traduciría en mayores divisas.

Las ampliaciones mineras tienen la ventaja de tomar

menores riesgos técnicos porque sus operadores ya conocen la geología de sus respectivos yacimientos, su minería y su metalurgia. Pero, sobre todo, tienen un retorno más pronto de la inversión. Es algo que debemos considerar, en paralelo con el impulso de nuestra cartera de proyectos greenfield, sobre todo en esta coyuntura.

De otro lado, esperamos que se retome el diálogo prontamente en la provincia de Espinar, en Cusco, donde se vive una situación tensa, que ha incluido hechos de violencia de parte de los pobladores de la zona, que exigen un bono de mil soles, a la Compañía Minera Antapaccay.

Es muy importante el papel del gobierno para restablecer las conversaciones con la población y llegar a un entendimiento, puesto que la dilatación de este conflicto no beneficia a ninguna de las partes, ni mucho menos al país que atraviesa una de sus crisis más difíciles. No es la primera vez que acontecen estos hechos en el Corredor Minero del Sur.

Pero más allá de este conflicto -el cual esperamos se solucione a la brevedad- consideramos que es el momento de tener una visión más global de estos sucesos a nivel país, que nos ayuden a realizar un mayor seguimiento de los mismos y evitar futuros desenlaces.

Sería importante avanzar en la implementación del "Sistema Nacional de Transformación de los Conflictos Sociales", como recomienda el Informe de la Comisión para el Desarrollo Minero Sostenible, presentado a inicios de este año.